



**LA SUBSECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
PRESENTA SUS HERRAMIENTAS EN UNA REUNIÓN CON  
EMPRESAS PyMES EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA  
Y  
“REUNIÓN PREPARATORIA - MESA NACIONAL DE  
AGREGADO DE VALOR DE CULTIVOS ANDINOS”  
EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

El Ministerio de Agroindustria de la Nación informa que el día lunes 8 de agosto, se desarrolló en la provincia de La Rioja, una reunión para empresas PyMES en el Paseo Cultural Pedro Ignacio de Castro Barros, Sitio en Pelagio B. Luna 750 con el fin de difundir las herramientas de diferenciación y de financiamientos de la Subsecretaria de Alimentos y Bebidas.

Durante el encuentro las empresas manifestaron la necesidad de diferenciar y visibilizar la producción local, y agruparse con una canasta de productos para mejorar la comercialización en el mercado interno y externo.

La Rioja cuenta con 30.000 has de olivo, 3100 productores, producen 59% de aceite y 50% conservas. Cultivan la variedad Arauco en un 95% siendo la única Nacional, 10.000 has de vid para vino y bajo porcentaje para pasas y el sector nogalero 3.000 has, 70% reconvertidas con variedades californianas y 30% de variedad criolla,

Participaron en el evento, la Cámara olivícola, Cámara Nogalera, Cámara Riojana de Productores Agropecuarios (CARPA), Asociación Cordón del Velasco (ACOVE), Asociación de productores olivícolas tradicionales (AIMOARAUCO) y productores de diferentes departamentos así como también representantes de la Subsecretaria de Alimentos y Bebidas de la Nación y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales de la Provincia de La Rioja.

El día 9 de agosto se realizó en la provincia de Catamarca, Centro de Acceso de CFI (Consejo Federal de Inversiones) sito en la calle Rivadavia 171, la reunión preparatoria de la Mesa Nacional de Agregado de Valor en Cultivos Andinos.

Se informó que la resolución de la Mesa Nacional de Agregado de Valor en Cultivos Andinos del Ministerio de Agroindustria se encuentra en el área de jurídicos, se detalló el objetivo, propósito y competencia de la misma.

Se generó una importante participación e intercambio cumpliéndose el objetivo de la mesa preparatoria que era fijar líneas de acción de fortalecimiento para las provincias del NOA productores ancestrales de dichos cultivos. EL INTI La Rioja puso a disposición sus capacidades y recursos para los procesos de industrialización de los diferentes cultivos andinos, y el laboratorio para la caracterización de los mismos. La Secretaria de la Agricultura Familiar propuso informar los datos del RENAF (Registro Nacional de Agricultura Familiar) para poder realizar un diagnóstico del sector, factor fundamental debido a la escasa información del mismo.

INASE propuso promover desde la Mesa Nacional una tasa de aranceles diferenciales para obtentores de comunidades originarias debido al alto costo actual del registro. Se planteó la articulación de capacitación y difusión de los Cultivos Andinos a partir de: INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) en escuelas agrotécnicas en zonas estratégicas para el desarrollo de Cultivos Andinos, Escuelas Rurales de Alternancia que se implementan a partir de la Ley 27.118 de Agricultura Familiar, EscuelAgro del Ministerio de Agroindustria de la Nación y las diferentes Facultades de Agronomía del país.

Al finalizar el encuentro se comprometieron las provincias del NOA elaborar un cuadro de necesidades de infraestructura, agua, electricidad, logística, otros para el desarrollo de los Cultivos Andinos, con el fin de establecer prioridades y planes de acción.

Participaron de la reunión autoridades de los ministerios de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja y Catamarca, representantes de la Subsecretaria de Alimentos y Bebidas, Secretaria de Desarrollo Territorial, Secretaria de Agricultura Familiar de la Nación; INTI La Rioja; Universidad Nacional de La Rioja; IPAF NOA INTA Posta de Hornillos; INTA EEA Chilecito; INTA Santa María de Catamarca, INASE Tucumán y organismos e instituciones vinculadas al sector.

**Mayores informes en:**

Web: [www.alimentosargentinos.gob.ar](http://www.alimentosargentinos.gob.ar)

E-mail: [afuman@magyp.gob.ar](mailto:afuman@magyp.gob.ar)/ [mlgargiulo@magyp.gob.ar](mailto:mlgargiulo@magyp.gob.ar)

Tel: (011) 4349- 2625/2096

**Buenos Aires, 9 de agosto de 2016**